



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
14 de julio 2016
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

ACTA
Reunión CM- sesión N° 06/2016

En dependencias de la sala de consejo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el día 14 de julio de 2016, se desarrolló la sexta sesión del Comité de Manejo de las pesquerías de Anchoveta y Sardina Común V a X Regiones.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. María Ángela Barbieri, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

La Srta. Nicole Mermoud, profesional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura tomó nota.

Asistentes

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	ASISTENCIA
Fidel Ramírez Toro	V-VII ARTESANAL	Titular	1
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	1
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	1
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	0
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	0
Marta Eladia Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	1
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Fernando Jose Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	1
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	0
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	0
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	1
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	1
Juan Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	Excusó
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	Excusó
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	1 (se retira a las 15:40 hrs)

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
14 de julio 2016
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	1 (se retira a las 15:40 hrs)
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	1
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	1
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	Excusó
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	0
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	0
María Angela Barbieri	SUBPESCA	Presidente	1
Alejandro Gertosio Ramírez	SUBPESCA	Suplente	0

Nota: 1: Presente
0: Ausente

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR
Nicole Mermoud	SUBPESCA
Mauro Urbina	SUBPESCA
Reinaldo Rodriguez	CESSO

Agenda de trabajo

MAÑANA	
9:15 - 9:30	<i>Bienvenida de los participantes.</i>
9:30 - 10:15	<i>Informa dictamen de Contraloría General de la República respecto a Plan de Manejo de sardina común y anchoveta V a X Regiones.</i>
10:15 - 11:15	<i>"Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común entre la V a X Regiones, año 2016, crucero otoño". Sr. Álvaro Saavedra. Instituto de Fomento Pesquero.</i>
11:15 - 11:30	<i>Pausa y Café</i>
11:30 - 12:00	<i>Establecimiento del mecanismo de inicio y término de la veda reproductiva en sardina común V a XIV Regiones. Srta. Nicole Mermoud Aldea Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</i>
12:00 - 13:00	<i>Aprobación Acta N° 5 / 2016 - Reunión del martes 3 de mayo 2016. Sra. Maria Angela Barbieri. Presidenta del Comité de Manejo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</i>
13:00 - 14:30	<i>Almuerzo</i>
14:30 - 16:00	<i>Varios</i>
16:00 - 16:30	<i>Lectura acta sintética de la sesión N° 6 / 2016</i>



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
14 de julio 2016
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

Se inicia la 6^{ta} sesión de Comité de Manejo a las 9:35 am.

I. Acta anterior.

Se da lectura y aprueba el acta N° 5/2016 sin realizar correcciones.

II. Dictamen de la contraloría

El Sr. Alejandro Gonzalez, profesional de la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, explica el Dictamen de la Contraloría general de la República fechado 1 de julio 2016, e ingresado a la SUBPESCA el 8 de julio, indicando lo siguiente:

- (1) El Sr. Hernán Cortés en representación de la Federación Nacional de Sindicatos de Pescadores Artesanales de Chile, solicita un pronunciamiento acerca de las eventuales responsabilidades administrativas en que habrían incurrido el Subsecretario de Pesca y Acuicultura y los demás funcionarios de éste organismo Ministerial, por incumplimiento de normativas contenidas en el artículo 9° A letra (f).
 - (2) La Contraloría dictaminó a favor de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, encontrando razón en la interpretación de dicha Subsecretaría respecto del artículo 9°A letra (f), que dice relación con el establecimiento de medidas de mitigación y compensación deberán ser consideradas en el programa de recuperación.
 - (3) Por otro lado, la contraloría exige a la Subsecretaría adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a los trámites pendientes, es decir al Plan de Manejo, informando las acciones efectuadas a la Unidad de Seguimiento de la División de Auditoría Administrativa de la Contraloría, en un plazo de 60 días hábiles.
 - (4) Al momento de que la Contraloría realice la Auditoría a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el Plan de Manejo de sardina común y anchoveta V a X Regiones, debe estar formalizado en un acto administrativo (Resolución).
- Para cumplir con el dictamen de la Contraloría, se acordó realizar reuniones extraordinarias con la finalidad de trabajar en el Plan de Manejo.

III. Presentación "Evaluación hidroacústica de los stocks de anchoveta y sardina común entre la V a X Regiones (cruce de otoño 2016)".

El Sr. Álvaro Saavedra profesional del Instituto de Fomento Pesquero, realizó la exposición de los resultados del cruce de otoño (PELACES). Los principales resultados obtenidos relacionados con la estimación de biomasa y abundancia de sardina común y anchoveta se indican a continuación:

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
14 de julio 2016
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

Biomasa sardina común (toneladas)				
Región	V-VII	VIII	IX-X	TOTAL
Total	42.845	41.282	1.398.672	1.482.799
Reclutas (<11,5 cm)	23.936	40.181	688.262	752.379
% Reclutas	55,9	97,3	49,2	50,7
% Total	2,9	2,8	94,3	100,0

Abundancia sardina común (millones de individuos)				
Región	V-VII	VIII	IX-X	TOTAL
Total	4.020	7.688	137.961	149.668
Reclutas (<11,5 cm)	2.863	7.596	93.767	104.227
% Reclutas	71,2	98,8	68,0	69,6
% Total	2,7	5,1	92,2	100,0

Biomasa anchoveta (toneladas)				
Región	V-VII	VIII	IX-X	TOTAL
Total	324.652	146.894	30.194	501.740
Reclutas (<12 cm)	148.816	98.985	855	248.655
% Reclutas	45,8	67,4	2,8	49,6
% Total	64,7	29,3	6,0	100,0

Abundancia anchoveta (millones de individuos)				
Región	V-VII	VIII	IX-X	TOTAL
Total	33.936	35.151	1.533	70.620
Reclutas (<12 cm)	25.817	32.952	256	59.025
% Reclutas	76,1	93,7	16,7	83,6
% Total	48,1	49,8	2,2	100,0

- Los resultados obtenidos del crucero acústico PELACES, en comparación con el crucero RECLAS realizado en enero 2016, evidencia para sardina común una disminución de biomasa y abundancia de 27% y 29%, respectivamente y para anchoveta, se evidencia un aumento de biomasa del 129% y 56% de abundancia.
- Se indica que los sesgos de orilla realizados en la VIII Región, corresponde al mismo realizado desde el año 2003. Sin embargo se agregó en el año 2016, el sesgo de orilla realizado en el Golfo de Arauco.
- Ante la consulta cuál es la causa del aumento de la abundancia de anchoveta, se indica que las condiciones ambientales de El Niño favorecen las señales de recuperación.

IV. Presentación "Condiciones oceanográficas durante la Evaluación Hidroacústica del stock de Anchoveta y sardina común entre la V y XIV".

La Srta. Úrsula Cisternas profesional del Instituto de Fomento Pesquero, realiza la presentación enunciada, indicando lo siguiente:



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
14 de julio 2016
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

- Localmente, desde marzo de 2015 la zona centro sur fue afectada por condiciones cálidas asociadas al evento El Niño 2015-2016. Este calentamiento ha sido el más prolongado e intenso en los últimos 14 años en la zona. Sin embargo los indicadores señalan que no ha sido más fuerte que el Niño del año 1997/98.
- Desde marzo de 2016 el calentamiento disminuyó principalmente en el sector oceánico y el costero sur, mientras el sector costero norte aún registraba anomalías positivas de 1°C (mayo 2016).
- Preliminarmente, se observó un afloramiento de aguas más profundas en el sector costero, en las localidades de punta Topocalma, punta Nugurne y al sur de puerto Saavedra.

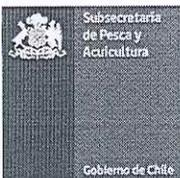
V. Presentación "Mecanismo de inicio y término de la veda reproductiva de sardina común y anchoveta V a XIV Regiones"

La Srta. Nicole Mermoud profesional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, expuso el mecanismo de inicio y término de la veda reproductiva, formalizado en el Decreto Exento N° 530/2016. Al respecto se indicó lo siguiente:

- La veda reproductiva comenzó el 14 de julio entre las Regiones VII a XIV, dado el cumplimiento de los indicadores del proceso reproductivo.
- Se indicó que debido a la muy baja operación de la flota pesquera en la V Región, no se registraron datos para evaluar el indicador del proceso y establecer la veda reproductiva en dicha Región.
- Se indicó que dado al adelantamiento del proceso reproductivo el año 2016, los datos considerados para evaluar el indicador de veda, se obtuvieron del registro de los desembarques en puerto de la flota pesquera. Sin embargo, se tiene considerado la contratación de embarcaciones arrendadas para disponer de muestras para evaluar el indicador finalizado el periodo fijo de veda (4 de octubre), hasta el término del periodo referencial (31 de octubre).

VI. Puntos Varios

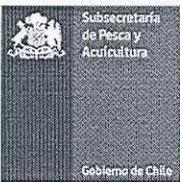
- Un miembro del Comité de Manejo consulta acerca de los errores efectuados en el cobro de patentes durante el año 2015, de qué manera se pueden evitar este tipo de errores, ya que las consecuencias para los pescadores fueron grandes, tales como embargos de las cuentas bancarias y en devoluciones de impuestos.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
14 de julio 2016
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

La ley establece que se debe cargar la patente los primeros días de enero, el proceso de recopilación de la información se debe cortar en octubre, de tal manera de tener la información. No se cuenta con la información de todo el año.

- El procedimiento indicado por la Tesorería General de la República para la devolución del dinero asociado a los errores en los cobros de patentes, es que la Subsecretaría debe emitir una resolución por cada pescador señalando el monto a devolver. Al respecto la Subsecretaría propuso a dicha Tesorería, que las mismas resoluciones modificatorias sirvan como precedente para la devolución del dinero, con la finalidad de evitar emitir cientos de resoluciones. Se indicó que la devolución del dinero de patentes a los pescadores es a través de depósito en la cuenta corriente bancaria o cheque.
- Respecto de la documentación que acredita el pago del servicio del posicionador satelital, se indicó que es un requisito que los pescadores deben cumplir.
- Algunos miembros del Comité de Manejo consultan cuales son las principales conclusiones del Programa de Investigación del Descarte y Captura de Pesca Incidental. Al respecto se indica que el viernes 22 del 2016 se realizará un taller para el sector industrial en Talcahuano, con la finalidad exponer los principales resultados. Se solicitó extender el taller al sector artesanal, comprometiéndose la Subsecretaría a efectuar la coordinación correspondiente.
- Dado a que el programa de descarte y pesca incidental finaliza en abril del 2017, se consulta cómo se actuará cuando éste finalice respecto al establecimiento del porcentaje de la fauna acompañante, y como se tratará la cuota conjunta permitida durante la ejecución del programa. Se indica que posterior a su finalización, continúa la segunda etapa correspondiente al Plan de reducción del descarte, que podría considerar cambios en medidas administrativas, en las prácticas de los pescadores, cambios en los artes de pesca (por ej. en merluza) para evitar descarte y pesca incidental de aves por ejemplo. Al momento de realizar el plan de reducción, IFOP propondrá una serie de medidas alternativas, las cuales serán discutidas en conjunto con el Comité de Manejo, para así evaluar cuáles de ellas son más viables de implementar.
- Un miembro del Comité de Manejo, consulta porqué las resoluciones de traspasos de cuota de la Subsecretaría, deben contener un listado de tripulantes. Se indicó que en dicha resolución se explicita exactamente lo que demanda la LGPA, siendo una copia textual, dado que la Subsecretaría no posee competencias en cuanto a la fiscalización del pago de los traspasos por parte de los armadores a los tripulantes.
- Miembros del CM consultan sobre los avances relacionados con el establecimiento de acuerdo para la extensión de zona contigua entre VIII y IX Regiones, siendo los Directores Zonales de Pesca (DZP) Sra. Lilian Troncoso y Sr. Guillermo Rivera quienes comunican en trabajo realizado en la temática. Se señala que la VIII Región elaboró un breve primer esquema de las temáticas a abordar con las bases, con la finalidad de tener un marco ante cualquier propuesta de negociación. Por otro lado en la misma Región, comenzó el proceso de designación de representantes para la negociación, designándose un



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
14 de julio 2016
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

representante para el sector de (i) Tome, (ii) Talcahuano-Tumbes- San Vicente, (iii) Coronel y (iv) Lota. En cuanto a la IX Región, se comunicó que la DZP realizó las gestiones pertinentes para convocar a una mesa de conversación informativa y para efectuar la selección de los negociadores por parte de la Región. Adicionalmente, se indica que en la IX Región, existe una baja intención de negociación.

VII. Control de Asistencia.

En el encabezado de la presente acta, se detalla el listado de los asistentes a la reunión, además de quienes presentaron las respectivas excusas.

VIII. Acuerdos y solicitudes

- Se acuerda realizar la próxima sesión N° 7 el 4 y 5 de agosto del 2016, en Valparaíso.
- Se acordó realizar sesiones extraordinarias para avanzar con las materias del Plan de Manejo. En este sentido, se planificó trabajar intensamente en la revisión de las observaciones al Plan de Manejo realizadas por el Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos durante el día 4 de agosto. El día 5 de agosto se planificó realizar consultas al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, relacionadas con la modernización y fortalecimiento del ejercicio de la función pública de tal institución, y otras materias (Acreditación de GPS, Certificación INTERTEK, Incluir tripulación en DA).
- Miembros del Comité de Manejo representantes del sector artesanal de la V Región solicitaron discutir la modificación de los porcentajes de sardina común y anchoveta en la V Región el próximo 5 de agosto como puntos varios.

La reunión finalizó a las 16:36 hrs del 14 de julio del 2016.

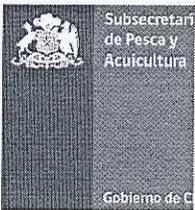
M A Barbieri

MARIA ANGELA BARBIERI B.

Presidenta Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoveta

Viña del Mar, 14 de julio 2016

MABB/NMA/nma.



Sesión Nº 6

Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común V a X Regiones

14 de julio, 2016

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, Valparaíso.

ASISTENCIA

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Fidel Ramírez Toro	V-VII ARTESANAL	Titular	
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	
Marta Eladia Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Fernando Jose Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Juan Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	



Sesión N° 6

Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Común V a X Regiones

14 de julio, 2016

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista 168, Valparaíso.

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	FIRMA
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	
María Angela Barbieri	SUBPESCA	Presidente	
Alejandro Gertosio Ramírez	SUBPESCA	Suplente	

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR	FIRMA
MAURO URGINA	SUBPESCA	
Nicole Mermond	SUBPESCA	
Fernanda Rodríguez	CESSO	